

SELLO EMPRESA SOLIDARIA 2024



ÍNDICE

¿Qué es el **Sello Empresa Solidaria**?

¿Qué **beneficios** aporta a mi empresa?

¿Cómo obtenerlo?

Plazos para solicitar el **Sello Empresa Solidaria**

Contacto



¿Qué es el Sello Empresa Solidaria?

Este Sello nace como una forma de **reconocer el compromiso de las empresas** que, durante el último ejercicio fiscal, han marcado la Casilla Empresa Solidaria, **decidiendo generar impacto positivo y destinar el 0,7 de su Impuesto de Sociedades a proyectos con fines sociales desarrollados por el Tercer Sector.**

Consigue esta distinción oficial y **convierte a tu compañía en #EmpresaExtraordinaria** por sumarse a esta iniciativa única que fomenta las alianzas entre empresas y Tercer Sector para construir un mundo más justo.



Tener una empresa es tomar decisiones y si la tuya ha marcado la **Casilla Empresa Solidaria** en el Impuesto de Sociedades, ha tomado la correcta. La única decisión con coste cero y todo el **impacto positivo en la sociedad**, en el futuro, en el planeta... Y en tu empresa.

www.casillaempresasolidaria.es



¿Qué beneficios aporta a mi empresa obtener esta distinción?

- Te permite comunicar y poner en valor la decisión voluntaria de tu empresa de **generar impacto positivo**
- Posiciona a tu compañía como un **negocio solidario y responsable** entre los diferentes grupos de interés
- Consolida el marco de **colaboración necesario entre empresas y Tercer Sector** para construir un mundo más justo
- Inclúyelo en tu web, redes sociales y la Memoria de Sostenibilidad de tu empresa como parte de **vuestra contribución al desarrollo sostenible**

¿Cómo obtenerlo?

Si tu empresa ha marcado la **Casilla Empresa Solidaria** en el Impuesto de Sociedades de este año:

- Completa [este formulario](#) a través de nuestra web
- O envía un mail a sello@casillaempresasolidaria.es adjuntando el documento firmado de **Declaración Responsable** con el asunto **“Solicitud Sello Empresa Solidaria 2024”**



Plazos para solicitar el Sello Empresa Solidaria

Solicita el **Sello Empresa Solidaria 2024** antes del **31 de diciembre** e inclúyelo en tu web, redes sociales, *newsletter*, blog e informes anuales.

Si la marcas, solicita el
Sello Empresa Solidaria

¡Lo difundo!





Materiales de comunicación que incluye el Sello Empresa Solidaria

- **Sello oficial** para incluir en tus materiales
- **Creatividad personalizable** para RRSS y web
- **Propuestas de textos de comunicación**
- **Acceso a eventos de #EmpresasExtraordinarias**



¿Alguna duda? Contáctanos

María Otero

Responsable de comunicación de la Plataforma del Tercer Sector

sello@casillaempresasolidaria.es

91 752 83 32 / 635 22 56 94



www.casillaempresasolidaria.es